



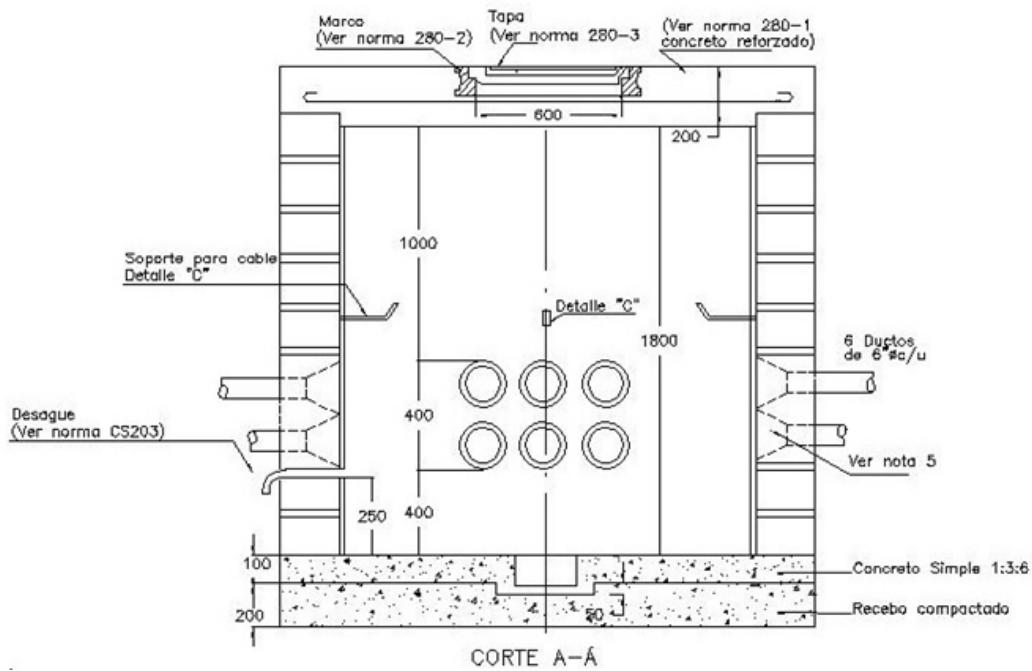
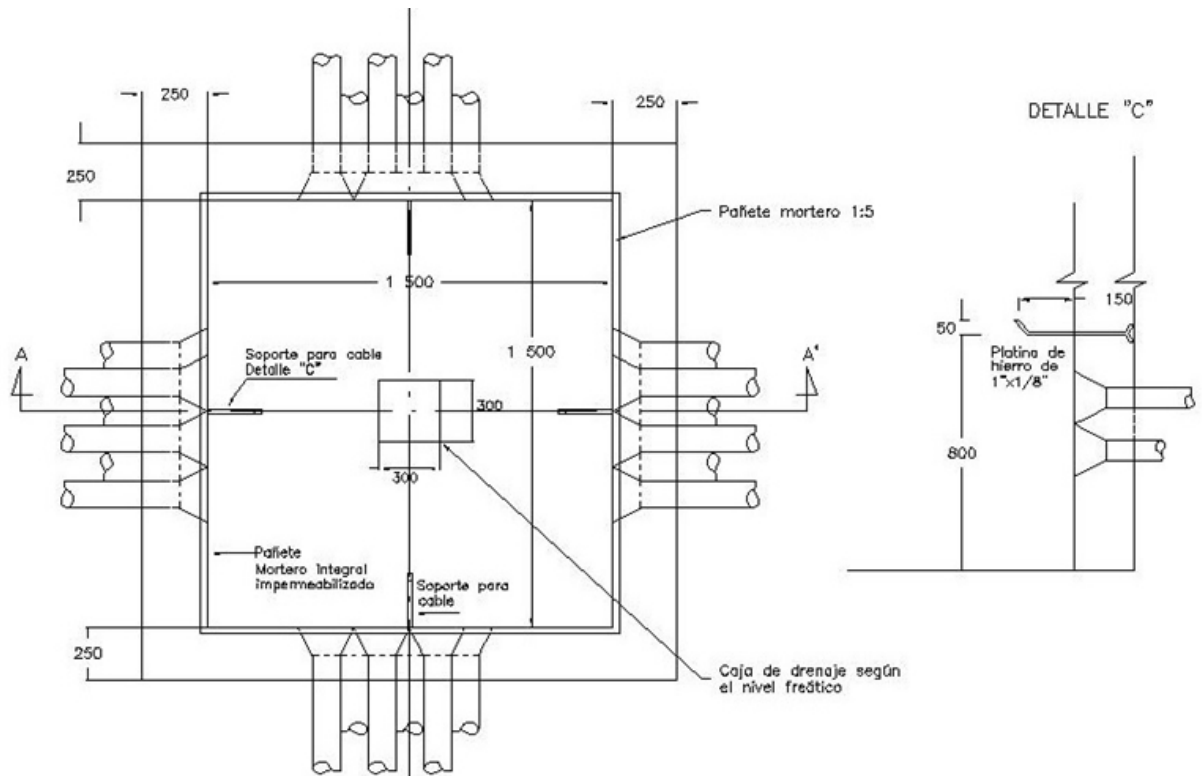
CS280 Caja de inspección tipo vehicular NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
CS 280	01 Septiembre 2022



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





NOTA:

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.



1. Se usará concreto de 210 kg./cm
2. Se usará de refuerzo tipo P.D.R. 60.
3. El mortero será de una proporción 1:5 e impermeabilizado.
4. Las medidas están en milímetros, a menos que se indique otra cosa.
5. Los ductos deben llegar a la caja con campana terminal.
6. No se permite la instalación de Barrajes Preformados BT (CS340) para evitar accidentes durante la instalación o mantenimiento.
7. No se permite la instalación de Empalmes MT.